



C/ Narcís Monturiol, 96
08203 Sabadell
Barcelona
Tel.: 937.120.531. 911.594.171
Email: ayuda@dsgsoftware.com



Contabilización de Facturas de Alquiler

Si es autónomo o empresa y desarrolla su actividad económica en un local u oficina alquilada, le explicamos cómo contabilizar correctamente la factura de alquiler emitida por su arrendador.

Guía paso a paso para autónomos y empresas

¿A quién va dirigida esta guía?



Autónomos

Profesionales independientes que ejercen su actividad en un local u oficina alquilada.



Empresas

Sociedades y negocios que desarrollan su actividad económica en espacios arrendados.



Arrendatarios

Cualquier entidad que reciba facturas de alquiler de un arrendador por uso de local de negocio.

El proceso consta de **dos pasos fundamentales** que deben seguirse en orden para garantizar una contabilización correcta y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, especialmente en relación con el **Modelo 180** y el **Modelo 115**.

Paso 1: Definir los Locales de Alquiler

El primer paso es dar de alta el local en el sistema. Acceda a **MAESTROS / SERVICIOS / CUOTAS** e introduzca los datos del inmueble arrendado.

Datos a Introducir en el Paso 1

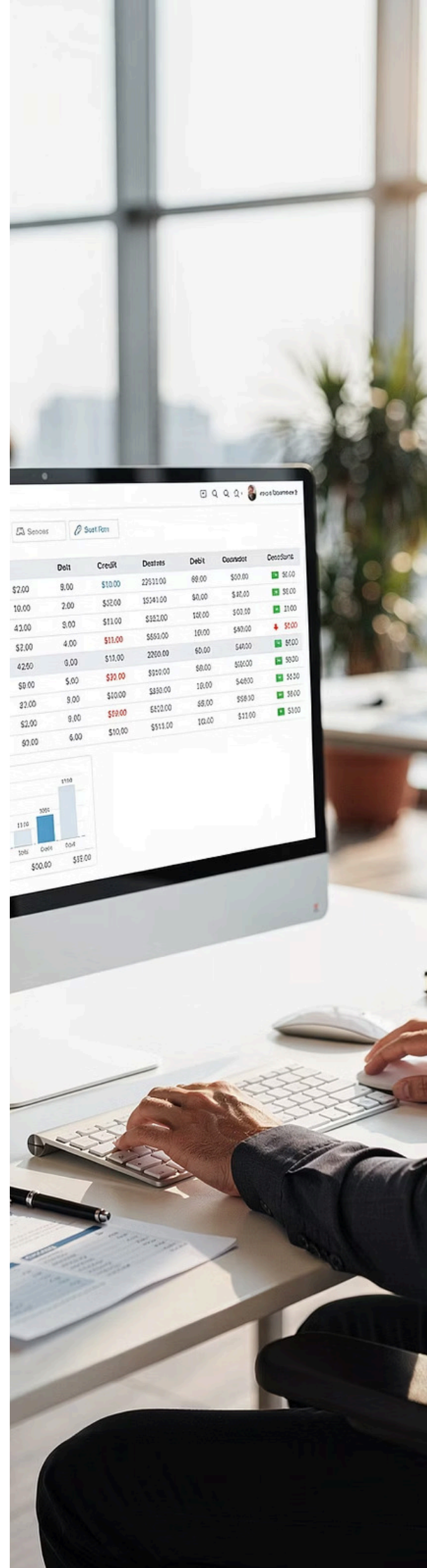
Datos Generales

- Código identificativo del local
- Descripción del inmueble
- Tipo de IVA aplicable
- Otros datos generales del servicio

Pestaña: Datos Inmueble para Arrendamiento

- Clave de Situación del inmueble
- Referencia catastral del local
- Dirección completa del local de alquiler

⚠ Estos datos son **obligatorios** para la correcta cumplimentación del Modelo 180, resumen anual del Modelo 115.



Paso 2: Introducir la Factura de Alquiler

Con el local ya dado de alta, acceda a **IVA / FACTURAS RECIBIDAS** e introduzca la factura de alquiler como una **Factura Recibida**.

Consideraciones:

El proceso es similar al de cualquier factura recibida, pero al introducir la base imponible deberá prestar atención a estos dos puntos clave:



Clave de Operación

Se debe informar obligatoriamente la **Clave de Operación "R – Arrendamientos de Locales de Negocio"**. Esta clave identifica la naturaleza específica de la operación ante la Agencia Tributaria.



Selección del Local

Se debe seleccionar el **local concreto al que corresponde la Factura de Alquiler**, previamente configurado en el Paso 1.



Consejo: Si el proveedor emite únicamente facturas de arrendamiento, puede configurar estos valores directamente en su ficha para agilizar la introducción de futuras facturas.

A partir de aquí, se finaliza la introducción de la factura de forma similar a cualquier otra factura recibida en el sistema.



Si siguiendo estos pasos, la contabilización de sus facturas de alquiler quedará correctamente registrada y cumplirá con todos los requisitos fiscales exigidos por la normativa vigente.